ACTA Nº 05/18

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 05/18

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE RAYOS X – ARCO EN C MARCA SIEMENS MODELO SIREMOBIL COMPACT DEL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S.".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 05/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE RAYOS X – ARCO EN C MARCA SIEMENS MODELO SIREMOBIL COMPACT DEL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S.".**

Estando presentes para el acto de apertura: **el Sr. Blas Roberto Nuñez,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, **la Abog. Francisca Domínguez,** representante de la Dirección Jurídica., la **Sra. Sonia Agüero,** representante de la Sindicatura de la Institución y el oferente presente.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación que obran en el expediente:

1. **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.**
2. **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**
3. **INTELPAR**
4. **KOEMBOTA S.A**
5. **JACK FACK S.R.L**

Seguidamente, siendo las 10:00 horas se da apertura al único sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C. – RUC: 80002379-0**: Según Planilla de Precios cotiza por un monto total de **Gs. 87.729.000.- (Guaraníes ochenta y siete millones setecientos veintinueve mil) IVA incluido.,** y por **La oferta consta del uno al dieciséis (1 al 44) fojas.**

El oferente presenta Constancia N° 1497197 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, firmando el Acta,los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

Francisca Dominguez Valdez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Monserrath Fonticoba RD

Monserrath Fonticoba Ruiz Diaz (4.291.765)

EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.